Bogotá, Junio 26 de 2026

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN ADICION Y PRORROGA

Nos permitimos informar la ACEPTACIÓN para realizar la Adición y Prorroga No. 1 al Contrato No. MSPS-2749-2025 cuyo objeto es: Realizar las actividades propias de nacionalización de los medicamentos, biológicos, e insumos importados y el transporte (aéreo y terrestre) de los mismos, que requiera la Entidad y el servicio de operador Logístico calificado dentro de Zona Franca Bogotá para el manejo del inventario según sistema de Zona Franca, correspondientes al GRUPO 2 SERVICIO DE TRANSPORTE: actividades correspondientes al servicio de transporte nacional y excepcionalmente internacional y la distribución a nivel nacional de los medicamentos, biológicos, insumos de interés en salud y de interés en salud pública y los demás que requiera la entidad, el cual tiene fecha de finalización el día 31 de Julio de 2026.

Adición No. 1: NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **$977.019.659,71**

Prórroga No. 1: Hasta el 21 de diciembre de 2026

Manifestamos que la celebración de esta adición y prórroga no romperá el equilibrio económico del contrato y no se tendrá problemas en la ejecución del mismo

Quedamos atentos.

Cordialmente,



ESPECIAL CARGO SAS
JUAN CAMILO DEAZA MUÑOZ
C.C. 79.877.576 de Bogotà
Representante Legal